

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La provincia de León cuenta con una de las redes viarias más extensas del país, con más de 6.000 kilómetros de carreteras, de los cuales aproximadamente un 15,6% forman parte de la Red de Carreteras del Estado. Aunque suponen una proporción minoritaria en términos de longitud, estas vías soportan una parte muy significativa del tráfico de largo recorrido y del transporte pesado, por lo que su adecuado mantenimiento resulta esencial para garantizar la seguridad vial, la cohesión territorial, la competitividad económica y el acceso de la población a servicios y oportunidades.

En total, siete carreteras nacionales atraviesan la provincia (N-VI, N-120, N-536, N-601, N-621, N-625 y N-630), todas ellas con tramos que presentan necesidades relevantes de conservación. En cuanto a las vías de gran capacidad, la provincia está recorrida por las autovías A-6, A-66, A-60 y A-231, así como por las autopistas AP-66 y AP-71, que soportan un volumen muy elevado de tráfico pesado y de largo recorrido.

León es, además, la provincia de Castilla y León que concentra un mayor número de tramos peligrosos en la red estatal, especialmente en la A-6/N-6, la N-120, la N-625, la N-621 y la N-536, donde diversos informes y denuncias públicas han puesto de manifiesto el deterioro acumulado de la infraestructura, el deficiente estado del firme, la insuficiente conservación y el consiguiente aumento del riesgo para los usuarios. Más allá de estos puntos concretos, también se han registrado quejas reiteradas sobre el estado de otras carreteras de titularidad estatal en la provincia, lo que evidencia un problema generalizado de conservación que afecta al conjunto de la red.

Las grandes vías de titularidad estatal concentran, por tanto, problemas graves que exigen una actuación sostenida, basada en planes integrales de mantenimiento y en una capacidad de respuesta ágil ante incidencias sobrevenidas.

Por todo ello, resulta necesario conocer con precisión el diagnóstico actualizado que maneja el Gobierno sobre la red de carreteras de titularidad estatal en la provincia de León, así como las actuaciones urgentes previstas para el ejercicio 2026 y el calendario concreto de conservación y mantenimiento programado para cada una de las vías afectadas.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el diagnóstico actualizado que maneja el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible sobre el estado de conservación de la red de carreteras de titularidad estatal en la provincia de León, desglosado por cada vía y, en su caso, por tramos? ¿Qué deficiencias concretas tiene identificadas el Gobierno en cada una de las carreteras, autovías y autopistas de titularidad estatal de la provincia de León, especialmente en relación con el firme, drenaje, señalización vertical y horizontal, elementos de contención, estructuras, seguridad vial y conservación ordinaria?
2. ¿Qué actuaciones de carácter urgente está ejecutando o tiene previsto ejecutar el Gobierno durante este año 2026 en la red de vías de titularidad estatal en la provincia de León, con indicación de la vía afectada, el tramo, la naturaleza de la actuación y el motivo de urgencia?
3. ¿Cuál es el calendario previsto en 2026 para las actuaciones de conservación ordinaria, conservación extraordinaria, rehabilitación del firme, reposición de señalización y demás intervenciones de mantenimiento en cada una de las vías de titularidad estatal de la provincia de León?
4. ¿Qué importe de inversión tiene consignado o previsto el Ministerio para 2026 en materia de conservación y mantenimiento de vías de titularidad estatal en la provincia de León, desglosado por cada vía, por tipo de actuación y por anualidades si las hubiere?

5. ¿Dispone el Ministerio de un plan específico o priorizado para atender los tramos con mayor desgaste por tráfico pesado y por condiciones climatológicas adversas en la provincia de León? En caso afirmativo, ¿cuáles son sus criterios de priorización y qué tramos resultan afectados?

Madrid, 26 de mayo de 2026

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL